

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
COMPAÑERITO DEL VOLANTE COMVOLAN S.A. OPERADORA No.65**

Res. No. SC.IJ.DJC.Q13.002502 16-Mayo 2013 Regis.Merc.No.2079 -11/06/13

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
COMPAÑERITO DEL VOLANTE "COMVOLAN S.A."**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En Conocoto, a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2019 en las instalaciones de la compañía ubicado en las calles Marqueza de Solanda S16-269 y Primera Transversal, Siendo las 09h54 a.m., la señora Presidenta en presencia de 23 de 30 accionistas da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMVOLAN S.A., por lo que se solicita autorización a la Junta General Ordinaria para designar a la Señora Jenny Silva para que actúe como Secretaria, la junta aprueba por unanimidad.

Se procede a dar lectura a la CONVOCATORIA para presentar el orden del día:

**CONVOCATORIA**

De conformidad a la ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a las señoras y señores accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Compañerito del Volante COMVOLAN S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Constatación del Quorum.
- 2) Informe de la Presidenta año 2018.
- 3) Lectura y aprobación de los estados financieros año 2018.
- 4) Informe del Gerente año 2018.
- 5) Informes de comisarios año 2018.
- 6) Informes de comisiones año 2018
- 7) Aprobación del destino de las utilidades año 2018.
- 8) Aprobación del presupuesto año 2019.
- 9) Elección de Representantes legales de la Compañía periodo 2019 - 2020.
- 10) Elección de comisarios, principal y suplente año 2019.
- 11) Lectura y aprobación del acta.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
COMPAÑERITO DEL VOLANTE COMVOLAN S.A. OPERADORA No.65**

Res. No. SCIJ.DJC.Q13.002502 16-Mayo 2013 Regis.Merc.No.2079 -11/06/13

**1) Constatación del Quorum.**

Siendo las 10h00a.m., se procede a verificar las firmas de la lista de asistencia y al haber el 79.92% en la que se constata la asistencia de 23 de 30 accionistas del capital pagado.

**2) Informe de la Presidenta año 2018**

La señora presidenta, procede a dar lectura del informe de Presidencia en donde se pone en conocimiento:

1. SERCOP, menciona que en este año mediante Compras Públicas hubo varios contratos que de alguna manera ayudaron a cubrir el presupuesto del 2018, en el 2019 no se ha podido adjudicar contratos, lo que no permitirá contar con ingresos para la Compañía.
2. Realizó la gestión mediante la FENATEI, por el posible direccionamiento en las adjudicaciones a las Compañías calificadas en catálogo electrónico, se ha solicitado al SERCOP que los procesos sean equitativos, y mediante FENATEI se pida una auditoria y de encontrarse corrupción se anulen los procesos.
3. Vida útil de las furgonetas, se ha comunicado a los compañeros que podrán seguir operando hasta que el programa OPA-2018 entre en funcionamiento, se recomienda a los propietarios de las furgonetas de años 2002-2003-2004 deben deshabilitar y vender en provincia, ya que si se aprueba esta Ley, pagarán por chatarrización \$250.00, se ha solicitado reuniones con FENATEI, UPROTEIP, se dé el plazo de 360 días para colocar la nueva unidad, también se denuncia la falta de atención en varios trámites en la Agencia Metropolitana de Tránsito.
4. Como otro punto hace extensivo el agradecimiento por la movilización en el alza del diésel.

Menciona que acaba su periodo de Presidenta y agradece a todos por la confianza depositada ya que ha colaborado en lo que ha estado al alcance de las posibilidades, considerando la distancia de su lugar de residencia. Agradece a los miembros de la Directiva, Sr. Gerente, Comisiones, a la Sra. Contadora y Sra. Secretaria, se despide llevándose las mejores experiencias.

**3) Lectura y aprobación de los estados financieros del año 2018.**

Como siguiente punto la Ing. Johanna Llumiquinga contadora de la compañía, presenta el informe de los estados financieros 2018; inicialmente presentando un informe, en el que se detalla el ejercicio económico realizado en el periodo enero – diciembre de 2018, además presentó el balance del ejercicio 2018.

La señora contadora, procede a dar la explicación detallada de estados financieros 2018, explicando que corresponde a lo realizado en todo el año, además se da lectura de las obligaciones de cada accionista.

En las cuentas por pagar interviene la Sra. Banessa González en donde menciona que el valor que le deben cancelar es mayor, toma la palabra el señor Pablo Cabrera en donde menciona que no había un documento legal para poder cancelar el valor faltante. La Sra. Banessa queda en justificar para que se proceda con el pago.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
COMPAÑERITO DEL VOLANTE COMVOLAN S.A. OPERADORA No.65**

Res. No. SC.IJ.DJC.Q13.002502 16-Mayo 2013 Regis.Merc.No.2079 -11/06/13

La Señora Presidenta hace un llamado a la unidad en la Compañía, además; menciona que los rubros y gastos son transparentes, se analiza gasto por gasto con la debida explicación. Se llama la atención a los socios que valoren el trabajo que hacen las Comisiones, en especial a la Comisión de asuntos sociales, la Ingeniera Mónica Estrella, menciona que no pueden trabajar por la Compañía si existe una falta de interés en los accionistas, además; se solicita no andar con comentarios que perjudican a la unidad de la Compañía, en esta Junta es el momento de aclarar las dudas que tengan y dejar todo claro.

La Compañía al momento está equipada y se encuentra a la altura de otras Compañías, al momento ya tiene un nombre, pero es ingrato saber que la gente de afuera valora más la labor que hace COMVOLAN.

La señora Esday, pregunta el caso del señor Cervantes, en este punto, toma la palabra el señor Gerente y aclara que en el caso del señor Cervantes, devolvió la acción a la Compañía porque él no tiene habilitación.

Toma la palabra el señor Guillermo Acosta, en donde solicita a los accionistas el pago de las cuotas administrativas ya que la Compañía se ha visto complicada en términos económicos.

Concluida la lectura del informe económico, y sin haber ninguna queja o aclaratoria por la Junta General, la señora presidenta pone a consideración de los Estados Financieros 2018, los mismos que se aprueban por unanimidad.

**4) Informe del Gerente año 2018.**

Se da paso al Ing. Hugo Carranza para que presente el informe en el que constan las gestiones realizadas en el año 2018.

Después de extender el debido agradecimiento, informa que se ha manejado de la manera más transparente, ha colaborado con sus conocimientos con el fin de sacar adelante a la Compañía. Se solicita cambiar de pensamientos, mentalidad para que ayuden a esta Compañía, que no se dejen llevar por las persona negativas, llama a la reflexión de cada uno de los accionistas.

Pasa a dar información sobre las contrataciones públicas, se ha cumplido de la mejor manera, también procede a informar los contratos adquiridos con las Instituciones Educativas, como son: Escuela Mercedes Jesús Molina, Lucia Franco de Castro, Frederich Skinner, recomienda que la nueva directiva deberá cuidar el cumplimiento de los que brindan las rutas.

El señor Gerente, procede a brindar un resumen de ingresos y pagos por cuotas administrativas, desde el 2016-2018.

Como otro punto trata que en el periodo del 2016-2017, habias multas en la Superintendencia de Compañías, mismo que se ha cancelado con los porcentajes de las comisión de las rutas que se han adquirido.

Realiza un resumen de los bienes adquiridos para COMVOLAN S.A., mediante un cuadro explicativo pone en conocimiento el crecimiento de la Compañía.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
COMPAÑERITO DEL VOLANTE COMVOLAN S.A. OPERADORA No.65**

Res. No. SC.IJ.DJC.Q13.002502 16-Mayo 2013 Regis.Merc.No.2079 -11/06/13

Se menciona la Compañía necesita de manera mensual \$720, pero los ingresos mensuales no alcanzan para cubrir los gastos.

Se analiza las observaciones del informe de Comisarios y lo que se ha venido subsanando.

Se informa a los accionistas las resoluciones en Junta Ordinaria sobre las multas que se encuentra han aprobado y dichas se encuentran en actas.

Brinda unas recomendaciones para la nueva Directiva mismas que se adjuntan el presente informe y quedan a consideración de ser cumplidas.

Toma la palabra el Señor Manolo Andrade en donde menciona que se respete el convenio que ha realizado con el Gerente de la Compañía, de sus valores vencidos de cuotas administrativas.

Se pone de manifiesto que para este año la Compañía está con la facturación electrónica, en donde se recomienda que la nueva administración realizar el cambio de firma de manera inmediata.

Concluido el informe de Gerencia, el Ing. Hugo Carranza agradece el apoyo y confianza, se va con la satisfacción de dejar a la compañía estable, solo se lamenta no haber podido unir a los 28 accionistas.

La Sra. Presidenta pone en consideración a la asamblea el informe de Gerencia presentado, la misma que es aprobada por unanimidad.

### **5) Informes de Comisarios año 2018**

Presenta el informe el señor Pablo Cabrera, comisario principal, quien menciona que han actuado de manera minuciosa, da lectura de las actividades realizadas en el periodo 2018, en este informe describe con detalle las actividades realizadas por la compañía.

Además se dan lectura las conclusiones y recomendaciones

Los comisarios sugieren:

- Se tomen acciones definitivas para la culminación del Reglamento Interno.
- Solicita mayor compromiso con la Compañía,
- Se acuerda que los accionistas que adeudan más de tres meses, no se preste ninguna documentación de la Compañía, suspensión del punto de emisión
- Autorizar débitos bancarios o cheque certificado para el cobro de las cuotas administrativas

En este punto nuevamente la Señora Presidenta llama a la unidad de los accionistas, menciona que en las Juntas que se realizan, son las oportunidades para que pregunten y aclaren sus dudas los accionistas, no que salgan y nieguen malos comentarios. Se explica el caso de la señora Eliana y Sra. Banessa respecto a las multas en la Superintendencia de Compañías.

Menciona que las cosas que ha realizado la Compañía han sido sin mala intención, talvez hubo fallas pero nunca se ha querido hacer daño a la Compañía.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
COMPAÑERITO DEL VOLANTE COMVOLAN S.A. OPERADORA No.65**

Res. No. SC.IJ.DJC.Q13.002502 16-Mayo 2013 Regis.Merc.No.2079 -11/06/13

---

La Sra. Presidenta pone en consideración a la asamblea el informe de Comisarios presentado, la misma que es aprobada por unanimidad.

**6) Informes de Comisiones año 2018**

Presenta el informe la señora Bélgica Fiallos, comisión de asuntos sociales, en donde menciona que en este periodo solo se hizo la actividad del agasajo de Navidad, menciona que se hizo lo que el Directorio aprobó, se entregó a 14 socios que pagaron las cuotas hasta el mes de noviembre, además; se dio al personal administrativo y socios que trabajan para la Compañía.

De la misma manera detalla los preparativos para la Junta Ordinaria de la semana anterior, en donde se hizo una reserva de un local que lamentablemente no se culminó por cambios de local, además se hizo la reserva de 22 parrilladas.

También nos hicimos presentes en comisión ante el fallecimiento de Sra. ERNESTINA MOLINA, madre del socio Luzón Gustavo.

La Sra. Presidenta pone en consideración a la asamblea el informe de las Comisiones presentado, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Comisión de Trabajo, no presenta informe

La Comisión de Deportes, no presenta informe

**7) Aprobación del destino de las utilidades del año 2018.**

La Sra. Presidenta mociona que el destino de las utilidades por el valor de \$1571,44, quede para futuras capitalizaciones. La Junta General aprueba por unanimidad.

En este punto la señora Bélgica Fiallos, mociona que se cree una cuenta nueva para no mezclar los dineros

La Sra. Banessa González no apoya la moción porque se dejaría en el limbo al nuevo Gerente.

El señor Pablo Narváez en representación de la Sra. Redroban no apoya la moción.

La señora presidente menciona que debería existir un compromiso de pagar las cuotas administrativas, debido a la situación de la compañía, y se pueda cubrir los gastos administrativos.

**8) Aprobación del presupuesto del año 2019.**

El señor Gerente presenta el presupuesto para el año 2019, pasa a dar una detallada explicación de los diferentes ítems presupuestarios, relacionado con los ingresos y egresos, por lo que, se ratifica la cuota que se viene pagando mensualmente en un valor de \$35 por cada accionista (27 accionistas).

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
COMPAÑERITO DEL VOLANTE COMVOLAN S.A. OPERADORA No.65**

Res. No. SCIJ.DJC.Q13.002502 16-Mayo 2013 Regis.Merc.No.2079 -11/06/13

La señora presidenta menciona que deberá haber un convenio de pago en cuotas administrativas para poder solventar los gastos de la Compañía que con el pago se cubriría lo que se necesita mensualmente.

La Junta General Ordinaria aprueba por unanimidad el presupuesto del año 2019

**9) Elección de Representantes Legales de la Compañía periodo año 2019-2020**

En este punto la Sra. Presidenta agradece y solicita se mocione nombres para las nuevas dignidades

**MOCIONES PARA PRESIDENTE/A:** La Sra. Margarita Acosta mociona a la Sra. Patricia Almeida, La Sra. Banesa González mociona a la señora Marbel Armijos.

Posterior, se somete a votación con los presentes en la Junta General instalada, quedando de la siguiente manera.

Señora YOLANDA ALMEIDA CASTRO, presidenta con el 60% de votos nominales.  
Señora MARBEL ARMIJOS CACAY, Vicepresidenta con el 40% de votos nominales.

**MOCIONES PARA GERENTE GENERAL:** La Sra. Amparito del Pilar Tonato mociona a la señora Marbel Armijos, la señora Esday Paucar mociona a la señora Banesa Gonzales, la señora Esday Paucar mociona a la señora Francisca Aldáz.

Se somete a la votación, luego de contabilizar los votos, la señora ESDAY MARJORIE PAUCAR BETANCOURT, es la ganadora con el 60% de votos nominales, por lo tanto es asignada como Gerente General de la Compañía para que sea el representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Sra. Presidenta toma el juramento a los nuevos Representantes Legales de la Compañía COMVOLAN S.A., quienes quedan legalmente posesionados para el año 2019-2020.

**10) Elección de Comisarios principal y suplente año 2019**

Se resuelve por unanimidad elegir Comisario principal a la señora ALDAZ GARCIA FRANCISCA OTILIA y Comisario Suplente la señora NORMA HELIANA IZA HARO.

**11) Lectura y aprobación del acta.**

Luego de tratado todos los puntos de la convocatoria, se proceden a dar un receso para elaborar el acta de la Junta General, luego de verificado la redacción del acta, la Sra. Presidenta procede a reinstalar la Junta para dar lectura, la misma que es aprobada por

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
COMPAÑERITO DEL VOLANTE COMVOLAN S.A. OPERADORA No.65

Res. No. SC.IJ.DJC.Q13.002502 16-Mayo 2013 Regis.Merc.No.2079 -11/06/13

unanimidad y siendo las 14H49y después de dar cumplimiento a todos los puntos tratados en el orden del dia, se da por terminada la Junta General Ordinaria.



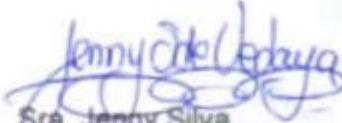
Ing. Mónica Estrella.

**PRESIDENTA**



MSc. Hugo Carranza MBA.

**GERENTE GENERAL**



Sra. Jenny Silva

**SECRETARIA**